

Año de la convocatoria

2020

Vigencia

NV

Ámbito

REGIONAL

Administración

GOBCAN - Trabajo

Convocatoria

Proyectos que desarrollen acciones dirigidas a paliar los efectos de la economía sumergida en Canarias.

Objetivo/finalidad

Contribuir a paliar los niveles de economía sumergida existentes en empresas del sector del metal y nuevas tecnologías.

Descripción

El objetivo principal de este proyecto es encarar un tema tan complejo como la economía sumergida, desarrollando las siguientes acciones:

- Asesoramiento a empresas y usuarios/as acerca de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Asistencia directa, y a través de la publicación de información en la web corporativa, y la web YoSoyLegal.
- Incentivado y asesoramiento para la regularización de las empresas que no están en situación legal.
- Herramienta para la denuncia de empresas clandestinas a través de un espacio dedicado a tal fin en la web corporativa de Femete.
- Información técnica de vehículos, accesible en exclusiva a talleres legales, a través de la plataforma on-line "Libro Taller", en colaboración con la DGT.

Fecha de ejecución

01/03/2020-31/10/2020

Importe

24.000 €

Subvención

24.000 €

Enlace de interés:

https://femete.com.es/?p=16320